

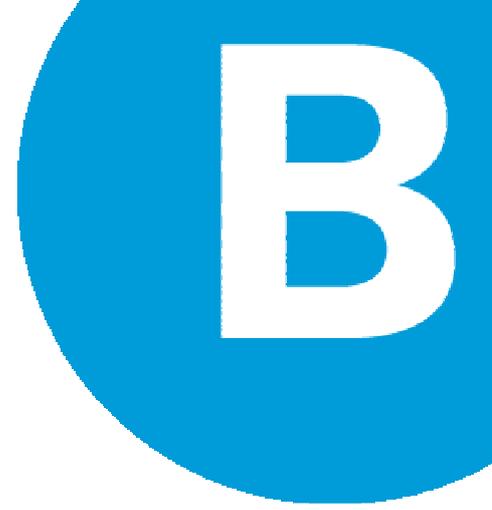
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Sabadell en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado realizar los siguientes cambios en la composición de las Comisiones Delegadas del Consejo:

- D. José Ramón Martínez Sufrategui, consejero independiente, es designado miembro de la Comisión de Auditoría y Control en sustitución de D. José Manuel Martínez Martínez, consejero independiente.
- D. José Manuel Martínez Martínez, consejero independiente, es designado Presidente y miembro de la Comisión de Control de Riesgos en sustitución de D. José Oliu Creus, consejero ejecutivo.
- D^a María Teresa García-Milà Lloveras, consejera independiente, es designada miembro de la Comisión de Control de Riesgos.
- Dejan de formar parte de la Comisión de Control de Riesgos D. Jaime Guardiola Romojaro y D. José Luis Negro Rodríguez, consejeros ejecutivos.



En consecuencia, las Comisiones Delegadas referidas quedan con la siguiente composición:

Comisión de Auditoría y Control:

Presidente	D. Joan Llonch Andreu	Consejero Independiente
Vocal	D ^a Sol Daurella Comadrán	Consejero Independiente
Vocal	D ^a María Teresa García-Milá Lloveras	Consejero Independiente
Vocal	D. José Ramón Martínez Sufrategui	Consejero Independiente
Secretario	D. Miquel Roca i Junyent	Secretario no Consejero

Comisión de Control de Riesgos

Presidente	D. José Manuel Martínez Martínez	Consejero Independiente
Vicepresidente	D. José Permanyer Cunillera	Consejero Externo
Vocal	D. Joan Llonch Andreu	Consejero Independiente
Vocal	D ^a María Teresa García Milá	Consejero Independiente
Secretaria	D ^a María José García Beato	Secretaria no Consejera

María José García Beato
Vicesecretaria del Consejo de Administración
Barcelona, 24 de julio de 2014